

CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

AVISO IMPORTANTE – El *Curriculum Vitae* abreviado no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The *Curriculum Vitae* cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA	2026
---------------	------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	Sebastián		
Apellidos	De Soto Rioja		
Sexo (*)		Fecha de nacimiento	
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email	sderio@upo.es	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0003-4790-5897		

* *datos obligatorios*

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Catedrático de Universidad		
Fecha inicio	2011		
Organismo/ Institución	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla		
Departamento/ Centro	Derecho Privado / Facultad de Derecho		
País	España	Teléfono	
Palabras clave	Derechos fundamentales, Relaciones Laborales, Negociación		

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
1989-2016	Profesor Ayudante, TEU, CEU, CU/Universidad de Huelva/España

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
Doctorado en Dº del Trabajo	Universidad de Sevilla	1997
Licenciado en Derecho	Universidad de Sevilla	1988

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5.000 caracteres, incluyendo espacios):

1. Aportaciones científicas

Acumula a lo largo de su carrera algo más de sesenta (60) publicaciones indexadas que abarcan todo el espectro material del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Su tesis doctoral, sobre la libertad sindical negativa, publicada en dos monografías independientes, ha sido abordada como argumento principal en la tesis defendida por un Juez Federal en Brasil, a partir de la diferencia dogmática que debe establecerse sobre las distintas menciones constitucionales a los derechos fundamentales, según se trate de un derecho público subjetivo, una libertad jurídica o una mera limitación de los mismos.

Otros estudios a destacar por su reflejo en la argumentación de determinadas resoluciones judiciales y en el desarrollo de otros trabajos científicos, son los relativos al encuadramiento en la seguridad social de la figura del administrador societario, el infarto de miocardio como accidente de trabajo in itinere o los despidos colectivos y otras medidas de reestructuración en el sector público.

2. Aportaciones a la sociedad

De la experiencia en el campo de la transmisión de resultados de la investigación a la sociedad destaca la suscripción de múltiples convenios y contratos con toda clase de



entidades, tanto privadas como públicas, fundamentalmente para la redacción de informes y dictámenes jurídicos en el campo siempre del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. De todos ellos destacan, por su trascendencia cualitativa pero también por su cuantía económica, los siguientes: 1) el convenio que hizo posible la impartición del Curso de Experto Universitario en Negociación Colectiva y Solución de Conflictos, que facilitó la formación de posgrado durante sus cinco ediciones a más de un centenar de mediadores pertenecientes a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas; 2) el contrato suscrito con el Gobierno de la República del Ecuador por un equipo dirigido por el Prof. González Ortega, para la realización de un estudio completo que permitiera el diseño de un nuevo sistema de Seguridad Social de ese país; 3) la integración en la comisión de expertos creada por la Junta de Andalucía para la articulación de un proyecto de ley sobre el trabajo autónomo en esta Comunidad Autónoma.

Otras aportaciones han sido canalizadas a través de la condición de asesor jurídico honorario ejercida en una organización sindical de corte profesional, como el Sindicato Médico; y en la actualidad, por el estatus de “of Counsel” que ostenta en la firma Zurbarán Abogados, tras la integración en el mismo del despacho Bufete Imagen.

3. Aportaciones a la formación

Director de dos tesis doctorales defendidas en la Universidad de Huelva, tituladas: Patrimonio genético del trabajador, en colaboración con los Prof. Calvo Gallego y Rodríguez-Piñero; y Turismo y Trabajo, de Alejandro Zalvide Bassadone, en la actualidad profesor del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la misma universidad.

Director del Master Profesional de Abogacía en la Universidad de Huelva y del Master en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide.

Director del Curso de Experto Universitario en Negociación Colectiva y Solución de Conflictos Laborales, creado mediante convenio suscrito entre la Universidad de Huelva, el Consorcio para la Enseñanza Abierta «Fernando de los Ríos» y el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

Profesor en programas de posgrado en las universidades de Huelva, Sevilla, Pablo de Olavide, Carlos III, Pompeu Fabra y Loulé (Portugal).

4. Otras aportaciones

Cuenta con cuatro sexenios CNAI reconocidos, cinco de cinco tramos autonómicos que valoran el desempeño profesional como docente, investigador y actividades de gestión, seis quinquenios de docencia y más de diez trienios acumulados de antigüedad en el servicio público, siempre con dedicación exclusiva.

Árbitro del Sistema Andaluz de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA) y presidente de la comisión de negociación de distintos convenios colectivos sectoriales de la provincia de Huelva.

Amplia experiencia editorial por su condición de subdirector de la Revista TEMAS LABORALES desde el año 1999 hasta la actualidad (números 50 a 165) y co-director de la colección de Monografías científicas editadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, con 64 números publicados.

Socio fundador de la empresa de base tecnológica, spin-off de la Universidad de Huelva, UHELCO, S.L., especializada en e-learning.

Ha realizado estancias de investigación en Nápoles, Cardiff y Dublín, esta última de naturaleza posdoctoral, desempeñando sus tareas en el Trinity College y en la Fundación Europea para la mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo (European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions -Eurofound).

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES -

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

1. Libro o monografía científica. 2015. Barcelón Cobedo, González Ortega y Soto Rioja. La articulación del sistema de Seguridad Social. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Ecuador. 238 pp. ISBN 978-9942-22-035-6.



2. **Libro o monografía científica.** 2012. La reestructuración del empleo en el sector público: la difícil armonización de los postulados del Derecho del Trabajo, el Derecho Administrativo y los imperativos de naturaleza económica, Universidad de Huelva, pp. 1-98. ISBN 978-84-15633-30-3.
3. **Libro o monografía científica.** 2001. Proceso especial de modificaciones sustanciales y movilidad geográfica, Aranzadi (Thomson Reuters), 216 pp. ISBN 84-8410-804-X.
4. **Libro o monografía científica.** 1999. Consejeros y administradores societarios ¿autónomos para la Seguridad Social?, Tecnos, pp. 1-96. ISBN 84-309-3359-X.
5. **Libro o monografía científica.** 1998. La libertad sindical negativa, Civitas, pp. 1-464. ISBN 84-47011-77-1.
6. **Capítulo de libro.** 2026. "Un apunte sobre la imprescriptibilidad de la responsabilidad empresarial en orden al pago de prestaciones de seguridad social". AAVV. El Derecho social del siglo XXI: retos y transformaciones: libro homenaje al profesor Antonio V. Sempere Navarro. Aranzadi, ISBN 9788410857001, págs. 2095-2109.
7. **Capítulo de libro.** 2025. "Estudio del sistema de relaciones laborales agrario y análisis de su dimensión colectiva". AAVV: El trabajo en el sector agrario / Santiago González Ortega (dir.), Vol. 1, Tomo 1, ISBN 9788410262287, págs. 93-136
8. **Capítulo de libro.** 2024. "Retos del empleo verde". AAVV: *40 años de propuestas jurídicas sobre empleo, negociación colectiva y solución de conflictos laborales en Andalucía*: XL Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, ISBN 978-84-09-59984-4, págs. 97-108
9. **Capítulo de libro.** 2022. La ultraactividad del convenio colectivo, en AAVV: Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CARL. Monografías de Temas Laborales. 64, pp.309-320. ISBN: 978-84-09-45470-9.
10. **Capítulo de libro.** 2018. Caracteres de las prestaciones de garantía de rentas de subsistencia: síntesis, retos, propuestas, en AAVV: Las prestaciones de garantía de rentas de Subsistencia en el Sistema Español de Seguridad Social, pp.311-354. ISBN (papel): 978-84-919-037-1
11. **Capítulo de libro.** 2017. La enfermedad profesional desde la perspectiva laboral, en AAVV: Las enfermedades profesionales, Tirant lo Blanch, pp.139-171. ISBN: 978-84-9143-417-7.
12. **Capítulo de libro.** 2016. Artículo 49. Recibo de Finiquito. AAVV. Comentarios al Estatuto de los Trabajadores, Tirant lo Blanch, pp.971-980. ISBN: 978-84-9119-935-9.
13. **Capítulo de libro.** 2015. Los despidos colectivos en el ámbito del sector público. Balance de aplicación tras "casi" tres años desde su reforma. AAVV. Reforma de las administraciones públicas y empleo público, CARL, pp.81-152. ISBN: 978-84-608-2865-5
14. **Capítulo de libro.** 2015. Sucesión de empresas y de contratas: puntos críticos de la regulación legal y del tratamiento convencional. AAVV. El Impacto de la Negociación colectiva sobre la segmentación Laboral. Tirant lo Blanch, pp.601-674. ISBN: 978-84-90865408.
15. **Capítulo de libro.** 2013. El sistema español de seguridad social y las implicaciones del convenio multilateral iberoamericano de seguridad social. AAVV, El convenio multilateral iberoamericano de seguridad social. México, pp.237-261. ISBN13:9788490530542.
16. **Capítulo de libro.** 2013. Reclamaciones administrativas y judiciales en materia de dependencia. AAVV. La aplicación de la Ley de dependencia en España. Madrid, CES, pp.493-547. ISBN: 978-84-8188-336-7.
17. **Artículo científico.** 2021. La potestad sancionadora de la Administración autonómica en el orden social. Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 160, pp.275-310. ISSN 0213-0750.
18. **Artículo científico.** 2018. Willborn, Kasagi & Soto-Rioja Labour Law Beyond National Borders: Major debates in 2016 Lavoro e Diritto. 2, pp.369-402. ISSN 1120-947X.
19. **Artículo científico.** 2018. Willborn, Kasagi & Soto-Rioja. Le droit du Travail au-delà des frontières nationales: les débats doctrinaux de l'année 2016 Revue de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale. 4, pp.369-402. ISSN 2117-4350.
20. **Artículo científico.** 2017. Labour Law Beyond National Borders: Major debates in 2016 Zeitschrift für ausländisches und internationales Arbeits und Sozialrecht ZIAS. 2, pp.167-190. ISSN 1120-947X.



21. **Artículo científico.** 2013. Determinación de la entidad responsable del pago de las pensiones causadas por enfermedad profesional Aranzadi Social: Revista Doctrinal. 1-5, pp.195-205. ISSN 1889-1209.
22. **Artículo científico.** 2013. Legislación presupuestaria y autonomía colectiva en el sector público Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 1-120, pp.509-557. ISSN 0213-0750.
23. **Artículo científico.** 2009. Un fallido caso de mobbing por razón de la exigibilidad del litisconsorcio pasivo necesario de empresario y autor o responsable directo de la conducta ofensiva Civitas. Revista Española de Derecho del Trabajo, pp.181-198. ISSN 0212-6095.

C.2. Congresos, indicando la modalidad de su participación (conferencia invitada, presentación oral, póster)

1. **Retos del Empleo Verde.** Ponencia Invitada. Congreso: XL Jornadas Andaluzas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Granada, 2023.
2. **El contrato de sustitución tras la reforma laboral de 2021.** Ponencia invitada. Congreso: Jornadas de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Sevilla, 2022.
3. **Las cláusulas sociales en la nueva Ley de Concursos Públicos. Su acreditación y certificación.** Ponencia invitada. Congreso: V Congreso de Auditoría Sociolaboral: Auditoría y Compliance Laboral para la transparencia y la igualdad, Sevilla, 2019.
4. **La seguridad social española y los problemas de aplicación del CMISS.** Tipo de participación: Ponencia. Congreso: Jornadas sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano Social de la Universidad Andina Simón Bolívar. Quito (Ecuador), 2012.
5. **La reestructuración del empleo en el sector público.** Ponencia. Congreso: Lección inaugural curso académico de la Universidad de Huelva, 2012-2013. Huelva, 2012.
6. **La situación laboral en España.** Tipo de participación: Conferencia. Congreso: Annual Meeting of the International Association of Labour Law Journal. Essex (Gran Bretaña), 2010

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado.

1. **Investigador Principal en el Proyecto Coordinado I+D+I, Convocatoria Generación de Conocimiento 2022:** *“Retos y oportunidades de la descarbonización para el sistema de relaciones laborales”*, PID 2022-139922NB-C21, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Duración 1/10/2023-30/09/2026. Cuantía: 65.000 €.
2. **Investigador en el Proyecto Coordinado I+D+I entre la Universidad Carlos III Madrid con la Universidad Pablo de Olavide** Proyecto Coordinado *“El salario en el contexto de la globalización, las nuevas formas de organización empresarial y la economía digital”*, RTI2018-096674-B-C21. MCIN, Duración 1/1/2018-31/12/2022. Cuantía: 12.100 €.
3. **Investigador en el Proyecto Coordinado I+D+I entre la Universidad Carlos III Madrid y la Universidad Pablo de Olavide sobre** *“Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano”*, DER2009-128887-C02-01. MCIN, 1/1/2014-31/12/2017. Cuantía 25.410 €.
4. **Investigador en el Proyecto I+D+I:** *“Impacto de la negociación colectiva sobre la segmentación laboral: causa determinante e instrumento de contención”*. Código: DER 2011-27612. MCIN. 1/11/2013-31/12/2014. Cuantía 25.410 €.
5. **Investigador en el Proyecto I+D+I sobre** *“Tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las enfermedades derivadas del trabajo”*, Ministerio de Ciencia e Innovación, Duración 1/11/2010-31/12/2013. IP: Prof. Dr. Santiago González Ortega. Cuantía: 24.000 €.
6. **Investigador en el Proyecto de Investigación, Premio Consejo Económico y Social del Reino de España:** *“Balance de la aplicación de la Ley de Dependencia en España”*, 1/1/2007-31/12/2010. Cuantía: 30.000 €.
7. **Investigador en el Proyecto** sobre *“Las prestaciones de trabajo en el sector agrario: con especial consideración al trabajo agrícola en la Comunidad Autónoma de Andalucía”*, Entidad Financiadora: Fondos FEDER-Junta de Andalucía. Duración: 1/10/2020-31/12/2021. Cuantía: 36.250 €.
8. **Investigador en el Proyecto AP/042066/11:** *“Acción preparatoria para el estudio de los problemas aplicativos del convenio multilateral iberoamericano de seguridad social en la comunidad andina de naciones”*, Plan de Cooperación Interuniversitaria e Investigación



Científica entre España e Iberoamérica, Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Duración 1/1/2011-31/12/2012, Cuantía: 17.000 €.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados (últimos)

1. Título: Dictamen jurídico sobre la posible equiparación de la indemnización por despido y los salarios de tramitación en un proceso arbitral. Notaría Benavides Barcelona. 1/11/2022. Cuantía: 3.000 euros

2. Título: Elaboración de informes de adaptación al marco normativo vigente de convenios colectivos sectoriales de Andalucía. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. IP: Soto Rioja. Duración: 01/12/2021- 31/01/2022. Cuantía: 14.000 euros.